

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

GEOGRAFIA SOCIAL Y MARGINALIDAD

Conceptos y Experiencias en Chile

AUTORES

Hugo Bodini C.C.

Edelmira González G.

Dionisio Vio U.

María Cristina Cordero S.

María Eugenia Ducci T.

Miriam Kattan K.

María Teresa Lladser LI.

1972

Digitalizado por José Luis Quiroz

SEÑOR LECTOR

El Comité de Publicaciones del Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile quiere hacer presente que las publicaciones N°s. 55 - 56 - 57 que damos a conocer a Ud. es una versión anticipada, pues los originales completos se encuentran actualmente en proceso de imprenta.

Estas publicaciones se entregan en esta forma a fin de estar presente con nuestro aporte al VI ENCUENTRO NACIONAL DE GEOGRAFIA.

EL COMITE EDITOR

Santiago, Noviembre de 1972

GEOGRAFIA SOCIAL Y MARGINALIDAD

Conceptos y Experiencias en Chile

PRIMERA MESA REDONDA DE GEOGRAFIA SOCIAL

ORGANIZA:

Departamento de Geografía Humana, Económica y Social

AUSPICIA;

Asociación de Geógrafos de Chile (AGECH)

Instituto de Geografía Universidad Católica de Chile

ASISTENTES

Sonia Acharan

Rodrigo Antonioletti

Hugo Bodini C.C.

María Cristina Cordero

Armando da Ramón F.

María Eugenia Ducci

Ana María Errázuriz K.

Adela Fuentes A.

Mónica Gangas G.

Basilio Georgudis M.

Edelmira González G.

Mireya González L.

José Ignacio González L.

Patricio Gross

Estrella Julio L.

Miriam Kattan K.

María Teresa Lladser Ll.

Irene Llodrá R.

Jorge Ortiz A.

Belfor Portal V.

José Rodríguez

María Cristina Ruiz V.

Rene Saá

Hernán Santis A.

Alfredo Sánchez

Alicia Subiabre

Juan Valenzuela

Luis Velozo F.

Dionisio Vio U.

Andrés Wroebel

PROGRAMA

- | | |
|---|--|
| 1.- Presentación | Discurso de Apertura |
| 2.- Edelmira González G. | "Consideraciones acerca del Desarrollo Histórico da la Geografía Social". |
| 3.- María Cristina Cordero
Miriam Kattan K.
María Eugenia Ducci | "Hacia un estudio de la Segregación Urbana en el Gran Santiago". |
| 4.- Dionisio Vio U. | "Consideraciones en torno al Paisaje Social". |
| 5.- Hugo Bodini C.C. | "La Geografía Social en un estudio de la población en la Comuna de La Granja, Santiago". |
| 6.- María Teresa Lladser Ll. | "Rol de la Accesibilidad en la Comuna de La Granja". |

EL CONCEPTO DE MARGINALIDAD Y SU INAPLICABILIDAD EN GEOGRAFIA

Parece que, aunque con demora, las diversas tendencias, métodos y técnicas más modernos y avanzados en geografía comienzan, por fin, a llegar a nuestro país.

Es un hecho mundialmente aceptado el que desde 1960 la ciencia geográfica ha realizado una profunda transformación que la está llevando en los diversos países a ocupar un destacado rol en el ámbito científico y, muy especialmente, en el diagnóstico y planificación del desarrollo.

Las nuevas técnicas en cartografía temática, la aplicación de la estadística y la cuantificación, el uso de las fotografías aéreas y hoy la discusión de la aplicación del concepto de geografía social son pasos que aproximan nuestro incipiente desarrollo geográfico a los niveles de los países más adelantados en esta campo.

El que hoy nos reunamos a intercambiar experiencias sobre conceptos y estudios realizados en el campo de la Geografía Social no significa que pretendamos sea este el primer paso en este sentido; pero es indudable que sólo a través de reuniones de este tipo las nuevas ideas lanzadas sobre esta materia alcanzarán su dimensión, la divulgación y aceptación urgentemente necesarias para el momento que vive nuestro país.

Cuando en Septiembre de 1971, en Valparaíso, aceptamos la responsabilidad de realizar esta primera Mesa Redonda sobre "Geografía Social y Marginalidad" pensamos principalmente en dos objetivos básicos:

-Uno, producir un acercamiento entre aquellos geógrafos que siempre han estado más inquietos por estas nuevas orientaciones de la Geografía Humana y que, permanentemente, en los últimos Congresos y reuniones profesionales han tratado de intercambiar experiencias sobre el tema.

-Dos, someter al debate de profesionales con experiencias diversas de la nuestra, una serie de inquietudes, dudas y contradicciones que hemos ido encontrando a lo largo de las experiencias de nuestro propio grupo en el campo de la investigación en Geografía Social.

El Instituto de Geografía de la U. C. ha nacido en medio de un proceso de Reforma Universitaria cuyos postulados comparte íntegramente porque coinciden con lo que ha sido su idea, origen y su historia como grupo de trabajo.

En dos aspectos, principalmente, estos postulados presen ~ tan relación con nuestra reunión de hoy:

1) Primero, en que el primer postulado de la reforma es establecer los mas estrechos vinculos entre la actividad universitaria y la vida nacional y la Geografía Social la entendemos, cumpliendo este objetivo.

2) Segundo, en cuanto hemos definido la verdadera actividad académica como aquella que se realiza en un ámbito pluripersonal, vale decir, en que un equipo de trabajo formado por profesores, ayudantes y estudiantes con intereses científicos comunes, discute y dialoga sobre objetivos, métodos y temas de trabajo.

Los temas que en esta oportunidad someternos a la consideración de otros especialistas forman parte del conjunto de experiencias, discusiones, acuerdos e inquietudes establecidas en el diálogo permanente de los actúales miembros del Departamento de Geografía Humana, Económica y Social y en sus conversaciones con los demás miembros de otros Departamentos de este Instituto que han aportado sus experiencias e inquietudes sobre este campo de la ciencia. Sus expositores, desde ya, desean expresar esta situación para dejar en claro, como ha dicho un autor, que los aciertos han sido la obra de todos y los errores son de su propia responsabilidad,

Gran parte de los conceptos y experiencias que se presen - tan son el fruto de las investigaciones realizadas en varias comunas de Santiago y, particularmente en la de La Granja, en el primer semestre de este año.

La idea matriz con que se enfrentó el trabajo fue la de "Marginalidad Geográfica" que, con el correr de los meses nos ha parecido inaplicable en Geografía. Postulamos, por ello, que más importante que seguir buscando la expresión geográfica de un concepto elaborado en disciplinas vecinas y cuya exactitud y rigor científico nos parece discutible, es mejor que dediquemos nuestros esfuerzos a un cabal desarrollo de la perspectiva ofrecida por la moderna Geografía Social.

Tal vez no baste con mencionar de manera tan tangencial nuestro desistimiento frente a la aplicación del término marginalidad.

Para fundamentar mejor el aserto deseamos expresar, en el inicio mismo de esta Mesa Redonda, nuestro íntimo deseo de que la discusión permita analizar en forma acuciosa su validez, aplicabilidad y, desde ya, postulamos que todo concepto que trate de dividir un complejo social en blanco y negro, en los que son

y los que están fuera, resulta inaplicable para el geógrafo que, por principio debo tener muy clara la riqueza y variada gama del "complejo ambiental".

Pero aún más, también postulamos que cualquier concepto teórico que se desee utilizar para adjetivar la realidad y que no tenga aplicación de rigor científico en geografía no puede ser válido para tal realidad y no pasa de ser un mito o una simplificación semicientífica de peligrosa aplicación per personas poco capacitadas o deseosas de dar validez científica a aseveraciones improvisadas con otros fines, (que no vale la pena en este punto destacar).

Si aceptamos tales postulados, en cambio, no podríamos aceptar que la ciencia geográfica pretendiera de escéptica o neutral frente a los graves problemas planteados por la realidad social urbana o, mucho menos aún, que se dijese que son temas ajenos a esta disciplina.

La Geografía Social, entendida como una nueva perspectiva propia de la Geografía Humana trata de "integrar las sociedades humanas", los hechos y los procesos de la realidad social en el complejo de factores de que está hecha la sustancia geográfica.

Pero, al mismo tiempo, parece justo preguntarse si tal visión "social" no debiera alcanzar a toda la ciencia geográfica.

El estudio de los paisajes ha sido lentamente variado desde los puramente naturales hacia los humanizados y por ello, no es de extrañar que el propio P. George haya dicho que "la unidad de la Geo - grafía se asienta en su carácter de ciencia humana".

Tal rol fundamental de la "acción del hombre" o de los grupos humanos, más bien, obliga a preguntarse si existe una motivación básica y suficientemente amplia que integra tal actuar geográfico.

Para algunos la respuesta es no y ven la geografía sin unidad esencial sino agrupando pequeñas subdisciplinas geográficas especiales cuyo único nexo es el análisis locacional. Para otros la respuesta es sí y dan tal función a la problemática económica.

Pretendemos que la Geografía Social sea más bien un concepto de validez plena para la discusión de la unicidad geográfica en tan to cuanto aceptemos que es el hacer social el que verdaderamente interesa en su expresión espacial. Que existen principios, valores o instituciones sociales que influyen en el medio y, a su vez, suelen ser influidos por él; pero que en último término, la resultante es un paisaje social en que medio natural y factores culturales se amalgaman para generar un complejo ambiental en que el hombre desarrolla su existencia.

En el momento actual, en un país en vías de desarrollo, en un continente con graves problemas de dependencia y falta de comprensión de su propia realidad y destino, resulta particularmente significativo darle a la ciencia geográfica esta óptica "social" por imperativo histórico.

Si lo que realmente nos interesa es la búsqueda, caracterización y problemática de los "espacios sociales", lo que buscamos no es ni más ni menos que la fisonomía auténtica y humana de nuestros propios territorios, de sus habitantes y de su historia presente.

Así entendida la aplicación de la perspectiva propia de la Geografía Social parece indispensable para incorporar nuestra disciplina a las más modernas tendencias mundiales y, al mismo tiempo, hacer de ella una herramienta de rigor científico indispensable para asegurar la validez de los postulados sobre los cuales se construye una patria mejor.

Si hemos insistido en dejar de lado el término de marginalidad en geografía y sustituirlo por el más amplio y propio de Geografía Social es porque pensamos que la realidad es una sola y busca su plena integración complementando los diversos grupos socio espacial en la medida en que se adviertan en ellos deficiencias funcionales.

Postularnos que la rica expresión vital de la que el espacio es espejo debe ser estudiada, comprendida e impulsada como único camino de lograr un mejor sistema de convivencia social en justicia y libertad.

CONSIDERACIONES ACERCA DEL DESARROLLO HISTORICO DE LA GEOGRAFIA SOCIAL

En la Escuela Inglesa la Geografía Social aparece como una rama aparte de la Geografía Humana, considerada así como una especialización más, al igual que la Geografía Urbana, Rural, Económica, Histórica, Política, Cultural, etc.

Aquí la especialización ha ido tan lejos que no es factible conservar todas estas distintas facetas de la Geografía dentro de una disciplina.

Es precisamente en el período entre guerras en Inglaterra, cuando los autores anglosajones percibieron que ciertos estudios de antropólogos sobre comunidades primitivas, tenían algo útil que aportar a la Geografía Humana.

El estudio de las comunidades rurales se convirtió así, en el objeto principal de esta escuela, dando importancia a la base cultural en las adaptaciones de las comunidades. Se destacó la relación espacial entre el cambio social y el económico, analizando a su vez la relación entre sociedades y medio físico; se identifica La Granja como la expresión de estas relaciones. La relación tierra-sociedad fue analizada por diversos autores; Williams, Cheviot, Jenkins.

Para los geógrafos sociales ingleses contemporáneos la Geografía Social tiene su campo en los procesos y padrones involucrados en una comprensión de las poblaciones socialmente definidas en su establecimiento espacial. Al geógrafo social la corresponden las divisiones menores de las ciudades, pueblos y países las que tienden a ser más y más claramente diferenciadas de acuerdo al criterio social. ("P. E. Pahl "Trends in Social Geography").

Los padrones y modelos que el geógrafo social puede detectar o construir, aunque están estrictamente basados en rigurosos métodos cuantitativos, no deben pensarse como válidos para cualquier sociedad, lugar y tiempo.

En lo que al estudio del medio urbano por los geógrafos sociales se refiere, se debe remitir a U.S.A. Fue la Ecología Urbana la que ofreció ciertos aspectos notables, que despertaron el interés de su estudio por los geógrafos.

Uno de los primeros intentos serios para formalizar la difusa información sobre ciudades fue hecho por R. E. Park en su trabajo "La Ciudad Sugerencias para la Investigación del Comportamiento Humano en el Ambiente Urbano".

El agrupamiento ordenado y típico de la población e instituciones es explicado por fuerzas que operan dentro de los límites de la comunidad urbana. Como resultado surgen "áreas naturales" en la ciudad.

La organización ecológica de la comunidad anota Park, constituye un marco de referencia, sólo cuando, al igual que las áreas naturales que la componen, puede ser estimada como el producto de factores generales y típicos.

Estas fuerzas son implícitamente ecológicas y se organizan en un nivel biótico o subsocial de la sociedad.

"La ciudad no es solamente un mecanismo físico y una construcción artificial. Se desenvuelve en el proceso vital del pueblo que la compone, es un producto de la naturaleza y particularmente de la naturaleza humana" anota Park.

Concibe el a la ciudad no solo como una unidad geográfica y ecológica sino al mismo tiempo económica. La organización económica de la ciudad está basada en la división del trabajo, traducida en variadas ocupaciones y profesiones.

Park define a la ciudad como "el hábitat natural del hombre civilizado".

Firey por su parte anota ciertos relativos a la comprensión de medio urbano desde el punto de vista social: él muestra que los valores sociales son fuerzas ecológicas reales y autosuficientes; para comprender la población socialmente definida en su establecimiento espacial, se debe dar importancia a los valores socioculturales. Estos valores, pasan a constituirse valores simbólicos, los que llegan a vincularse con áreas espaciales, y los grupos sociales buscan identificar se con tal área, como un fin en sí.

Cualquiera que sea el tipo de ciudad o pueblo que se trate ha llegado a ser aceptado que los geógrafos tienen mucho que tomar de los ecólogos sociales y sociólogos urbanos.

En la tradición francesa, también los geógrafos de alguna manera le han dado importancia a la Geografía Social.

Es así como la realidad del grupo social se halla ya explícita en la noción de género de vida de Vidal de la Blache, quien los considera como elementos que entran en la composición de la organización social que es la que hace de la población de una comarca, vista en su conjunto, un cuerpo; (Vidal de la Blache "Principes de Geography Humaine". Paris. 1922).

Max Sorré por su parte al defender la posibilidad de una aplicación de la noción de género de vida al cuadro de la nueva sociedad urbana e industrial no ha hecho más que ampliar su contenido social, asociando estrechamente las técnicas materiales con las formas de organización social y económica, afirmando que la noción de género de vida "en lugar de definirse como en el pasado en relación con los elementos del medio físico y vivo, tienden a definirse en relación con un

complejo geográfico, económico y social" (M. Sorré "L'Home sur la Terre". Paris. 1966).

Por su parte, Pierre George, marca otro paso en el desarrollo de la Geografía Social, considerando, que supuesto que el factor esencial en Geografía Humana, consiste en aquel cuya modificación entraña cambios radicales en la organización y desarrollo de las colectividades humanas, en el seno de su medio o en el curso de su expansión geográfica.

El núcleo central de la Geografía del hombre para Pierre George no es el género de vida forma externa y elementos de Geografía descriptiva, sino la estructura económica y social, cuyo cambio arrastra el de los géneros de vida, de las formas de producción, cambio y consumo y la propia fisonomía de la sociedad, con expresión en sus formas externas y visibles. (Pierre George: Introducción al estudio géographique de la population du monde. Paris. 1951).

Pierre George define a la Geografía Social como "el estudio de las agrupaciones humanas en los diversos medios físicos, étnicos, históricos y económicos del globo. Se trata de un estudio del hombre no como productor y consumidor de cosechas y productos fabricados, que es el objeto de la Geografía Económica, sino en tanto que miembros de colectividades vivientes, teniendo una organización propia, un género de vida particular y ocupando un lugar determinado en la jerarquía de las civilizaciones; el aspecto más geográfico de la Geografía Humana (Pierre George "Geographie Sociale du monde". Paris).

Posteriormente, añade Pierre George que la expresión de Geografía Social hace más evidente la noción de diversidad de las relaciones de producción y de las relaciones sociales que de ella resultan en cada medio geográfico, y que en consecuencia se presenta, como una óptica de la Geografía Económica que transforma a ésta en Geografía Humana en sentido pleno.

Una última consideración en esta evolución histórica de la Geografía Social se efectúa en torno al geógrafo hispano Manuel de Terán, quien considera a la Geografía Social, no como una nueva ciencia, ni una nueva rama de la Geografía Humana con pretensiones y posibilidades de autonomía, no se trata tampoco de una mera novedad verbal o de una moda intrascendente. Se trata de una nueva orientación de la Geografía Humana (Manuel de Terán "Geografía Humana y Sociología. Geografía Social". Noviembre 1964).

El carácter social de la Geografía Humana está confirmado, dado que estudia al hombre integrado en determinados grupos y sociedades, con una vinculación interna y estructura particular, no le preocupa el individuo ni la

humanidad como algo abstracto, sino que la acción del grupo social en un medio dado.

A lo largo de esta evolución se ha visto en efecto, que los factores sociales han venido a enriquecer, sin exclusión de lo que hasta ahora se han tenido en cuenta, el repertorio de motivaciones que exige la explicación del paisaje humanizado y han pasado a constituir la llamada Geografía Social.

Una conceptualización propia y definida así como su orientación metodológica en los años posteriores, es un desafío presentado al geógrafo del momento.

La Geografía al reflejar en su problemática la preocupación por estos factores sociales, no hace más que cobrar conciencia de lo que, como la mayor parte de las ciencias del hombre era y es; "Una Ciencia Social".

CONSIDERACIONES EN TORNO AL ESTUDIO DEL PAISAJE SOCIAL

Prof. Dionisio Vio Urrutia

Entendemos aquí a la Geografía Social como una Geografía Social como una Geografía Humana orientada a enfocar las sociedades humanas en sus relaciones con el espacio (sean éstas locales, regionales, interregionales, etc.).

Su objeto de estudio será el paisaje social existente en un área de estudio dada.

Dicho estudio podrá variar desde la presentación de un diagnóstico en el que simplemente se señalarán características generales, problemas, y sus efectos concomitantes, hasta un estudio más avanzado en el que se someta a verificación una o varias hipótesis.

Cuando este estudio geográfico adquiere mayor nivel, además de una presentación previa del área, entrará por lo menos a:

- 1) Identificar el problema de estudio señalando debidamente la justificación por la cual merece la atención del geógrafo, y el beneficio social o progreso científico que se espera lograr del estudio de tal problema.
- 2) La explicación de ese problema de estudio (origen, evolución y estado actual) en que se analizarán los factores que son causales directas de dicho problema y la medida en que cada uno de éstos contribuye a su existencia.
- 3) Las implicancias que la presencia de este problema (problema-estudio) desencadena para el grupo habitante u otros grupos, y
- 4) Las posibilidades de solución que el geógrafo visualiza a la luz de su estudio y que permitirían corregir determinadas variables responsables de ciertos desequilibrios o, por el contrario, recomendar el reforzamiento de otros parámetros que irían a la corrección de las anomalías detectadas.

Todo lo dicho arriba, en un contexto fundamentalmente académico. Cabría la posibilidad de una etapa posterior y complementaria corresponde a la geografía aplicada, la que tendría en consideración las metas locales, regionales y nacionales de los organismos responsables.

En esta etapa son fundamentales dos aspectos:

1) La evaluación y ponderación de los estudios exclusiva - mente académicos¹ (tanto geográficos como de otras disciplinas).

2) Las posibilidades reales en cuanto a recursos y metas propuestas con que cuentan los organismos locales, regionales y nacionales.

Sólo después de calificar debidamente estos aspectos el geógrafo estaría en condiciones de proponer soluciones serias y responsables. Insistimos; proponer y no decidir, ya que es el organismo político-administrativo quien finalmente decide.²

De todas maneras, lo central de esta discusión reside en lo referente a la explicación del paisaje social a través de un problema central de estudio, y a las implicancias que éste desencadena,

Al hablar de geografía social, exista la fuerte tentación de convertir este tipo de estudio en una enumeración quejosa y lastimera exclusivamente de aspectos socio-económicos (esto cuando no se cae en la falacia de confundir el análisis con la pseudo afirmación de ideologías),

Sin duda el aspecto más impactante en la actualidad es el socio-económico. Pero quedarse exclusivamente en este ámbito es dejar trunco el análisis y restarle jerarquía y seriedad científica al estudio. Ello por cierto, no contribuiría ni tan siquiera a la entrega de antecedentes verdaderamente reales sobre el problema en estudio. Mucho más feble sería la elaboración de planes y proyectos edificados sobre tan débiles cimientos, con la consiguiente repercusión negativa en los grupos a quienes se pretendía ayudar.

En la configuración del paisaje social, habrá que tomar en cuenta al menos estos cuatro grupos de variables que se presentan

1) Aspectos físicos y de localización; como puede ser el relativo aislamiento o fácil acceso de un área, ya sea que sus conexiones estén gravemente obstaculizadas, o por el contrario, se ubique junto a las vías de comunicación o próxima al mercado. Dejando atrás la dualidad determinismo-posibilismo diremos que los distintos espacios físicos ofrecen diferentes alternativas que pueden o no ser aprovechadas en mayor o menor grado por los grupos humanos que los ocupan y organizan.

¹ Y obviamente la realización de éstos cuando no existieren o la calidad de los existentes no merecieron confianza.

² En cuyo organismo desde luego, puede o no estar presente el geógrafo tomando decisiones. Pero estas decisiones obedecen a las funciones que allí desempeña como planificaciones.

2) Aspectos económicos; relacionados con la disponibilidad, distribución espacial y aprovechamiento relativo de los recursos naturales y humanos.

A los factores de localización y accesibilidad habrá que agregar la organización del transporte, manejo y consumo de los recursos. Todo ello indudablemente configura una base tangible sobre la cual los grupos humanos construyen su progreso y su destino.

3) El ancestro histórico-cultural de los habitantes; que juega sobre el espacio un rol no menos importante que los recursos físicos. Más aun, como ya está dicho, estos últimos sólo toman forma en la medida en que los habitantes los valoren.

4) Las actitudes del grupo³ ; que se traducen en una conducta social propia y que a su vez actúa sobre el paisaje contribuyendo a su variación espacial.

La vida social del grupo humano entrega por otro lado nuevas variables que juegan en sus decisiones y que contribuyen a configurar la fisonomía interna del mismo⁴

Las actitudes son hijas de los valores e instituciones que poseen los integrantes del grupo,

a) Los valores (creencias, conceptos, etc.) dirigen o al menos supeditan las decisiones de los integrantes del grupo. Entenderemos aquí como un valor a una creencia o sentimiento de un individuo que se expresa mediante una afirmación normativa, (explícita o implícita en el lenguaje).

b) Una institución, puede ser tanto una organización como una política de grupo ya sea privada o pública. Las instituciones, que representan valores de grupo (público o privado) corresponden a la edificación del paisaje humanizado.

Sea que estas instituciones sean productos internos o externos, en todo caso ellas han sido sancionadas por el grupo social. Ellas a su vez pueden erigirse perfectamente en obstáculos o incentivos (al igual que los valores) a la introducción de nuevos valores y/o instituciones que por el proceso incesante de innovaciones entren en contacto con el grupo (quien los rechaza o acepta).

³ Con el apelativo genérico de "grupo" dejamos propuesta una discusión más amplia que podría abrirse en cuanto a sociedad, comunidad, colectividad, etc. Y las englobamos para este propósito, bajo la denominación más amplia de "grupo".

⁴ Hablamos de fisonomía interna para diferenciarla claramente del concepto de "género de vida" de que habla la Escuela Francesa tradicional.

Cuando una institución se traduce en cierta estructura funcional y concreta recibe el nombre de organización. Si bien toda organización es una institución, no toda institución se manifiesta en una organización fácil de detectar.

De esta manera, al considerar por lo menos; los aspectos físicos de localización; los aspectos económicos; la trayectoria histórica y las actitudes del grupo; el paisaje social, cobra una dimensión verdaderamente humana, y particularmente compleja que engloba al grupo social no como un ente exclusivamente racional o economicista, sino que como un sujeto que además tiene sus valores, metas, dudas y contradicciones.

Esta complejidad del grupo social se traduce también en una dinámica de acción que varía;

- 1) En el tiempo, producto de la asimilación (o rechazo) de nuevos recursos, valores, etc.
- 2) En el espacio, resultado del cambio de las dimensiones espaciales, o de cambios cualitativos de este espacio.
- 3) En su estructura interna al pasar a predominar diversas corrientes de opinión, o al variar la proporción de los distintos estamentos que componen este grupo.

Si hemos de hacer una geografía social, científicamente bien llevada, honestamente orientada y originalmente concebida, tendremos que preocuparnos de establecer una metodología que considere por lo menos estos problemas brevemente bosquejados aquí.

HACIA UN ESTUDIO DE LA SEGREGACION URBANA EN EL GRAN SANTIAGO

El análisis cuyos resultados se presentan en este artículo, forma parte de un estudio mucho más amplio conducente a la clarificación de diversos aspectos de la segregación urbana en el Gran Santiago. En términos generales, este preinforme pretende examinar a nivel espacial, las relaciones existentes entre las áreas residenciales y una serie de fenómenos socio-económicos, con el fin de llegar a una primera identificación de áreas segregadas. La unidad de análisis será por el momento la Comuna Censal, lo que evidentemente nos permitirá sólo una aproximación gruesa al problema, y por lo tanto, esta exposición debe ser considerada como tal.

Por otra parte, este estudio está basado principalmente en datos de fuentes secundarias, lo que podría ser señalado como una limitación adicional. Sin embargo, a pesar de las restricciones señaladas, éstas no quitan legitimidad a las conclusiones inferidas, por lo modesto de nuestro propósito en esta ocasión; en efecto, pensamos que este análisis nos permitirá detectar en una primera instancia, las características generales de las diversas comunas del Gran Santiago, y establecer, si es que las hay, las relaciones existentes entre las áreas residenciales y la estructura social y ocupacional. Los resultados desde luego, estarán limitados a las variables consideradas; en todo caso, toda esta información será complementada y enriquecida en el curso de nuestra investigación en una etapa posterior.

La experiencia recogida hasta el presente, nos señala la necesidad de basarnos en el conocimiento objetivo, empírico y cuantitativo de los fenómenos que afectan de diversa manera la estructura espacial de la ciudad. En particular, nos interesa evidenciar si hay una estructura social urbana en correspondencia con una distribución de las residencias que especifique en el paisaje urbano estas diferencias sociales. Para ello, hemos considerado necesario partir de una serie de supuestos que nos limitaremos a enumerar:

- Las contradicciones internas propias del capitalismo, generan desigualdades tanto sociales como económicas, las cuales se expresan, entre otras formas, en el proceso de segregación espacial urbano.
- En el sistema capitalista, la vivienda es un bien de consumo, es una mercancía, y como tal, "sigue las leyes generales de la distribución de los

productos”⁵. Así, la distribución de las áreas residenciales y sus características, nos estarán indicando diferencias económico-sociales del espacio urbano.

- La residencia es un indicador de estratificación social mucho más significativo que muchos otros bienes de consumo, constituyendo por tanto, un buen símbolo de status.

- Si aceptamos lo anterior, es legítimo considerar que las desigualdades observadas en el proceso de ocupación del suelo urbano provienen precisamente de diferencias económico-sociales, pero también de determinantes político-ideológicas, en otras palabras, del modo de producción capitalista.

- La unidad de análisis es la Comuna Censal considerada como un todo, con las restricciones antes señaladas, a la cual se le supondrá una cierta homogeneidad interna en relación a las características socio-económicas.

Es considerando todo lo recientemente mencionado, que procederemos a examinar las características sociales de las áreas residenciales y sus efectos sobre el resto de la ciudad, por considerar que son parte integrante de cualquier análisis efectivo de la estructura urbana y base de todo intento real de acción o de programación de re — formas urbanas.

Por otra parte, el área residencial es específica en la ciudad, como no lo es ningún otro de los índices de la estratificación social, tales como automóvil, profesión u otros símbolos de status ⁶

Santiago, ciudad burguesa inserta en una estructura capitalista y dependiente, nos muestra, elementos de segregación urbana esenciales, tanto desde el punto de vista socio-económico, como de la estructura física de la ciudad, en la cual pueda comprobarse que los obreros residen en sectores diferentes que las categorías socio-profesionales de mayor status e ingreso,

El planteamiento de fondo, es pues, la existencia en la estructura urbana, de una clara segregación en la composición del espacio residencial, el cual refleja los efectos de la estructura social urbana, traduciéndose en la conformación de conjuntos espaciales clara mente discernibles en el paisaje, los que guardan estrecha relación con esa estructura social urbana particular.

En efecto, la ciudad es el reflejo de las contradicciones del sistema, y por tanto, la expresión ecológica del proceso de ocupación del suelo en

⁵ M. Castells: En capítulo sobre el problema de segregación urbana, en un estudio que se encuentra en prensa.

⁶ J. Beshers: "Urban Social Structure". The free press of Grencoe. Inc., 1962. A división of the Cronwell Collier Publishing Company

correspondencia con los efectos de la estructura social urbana. La burguesía ha llegado a ocupar determinados sectores de la ciudad, a través de la evolución controlada del valor de los terrenos, derivando en una segregación, que hacia el sector nororiente del Gran Santiago, es excluyente.

Sin embargo, es necesario destacar que la relación mencionada no es tan simple como pudiera deducirse de las líneas anteriores, por cuanto sabemos que están en juego todo un conjunto de interacciones y superposiciones de elementos correspondientes a coyunturas históricas que hacen de este fenómeno un proceso dinámico, producto de las relaciones de producción y de sus afectos correspondientes. No obstante, la relación entre estructura social urbana y composición del espacio residencial, es manifiesta.

Así el análisis de una serie de variables, particularmente de nivel socio-económico, nos van a permitir definir, en una primera aproximación, medios sociales residenciales, vale decir, una estratificación urbana en correspondencia con un sistema de estratificación social, donde el proceso de segregación residencial es una de sus consecuencias. Tal como lo expresa Castells en su estudio sobre este tema⁷, se hablará de segregación urbana cuando la distancia social tenga una expresión espacial fuerte, donde la disparidad esté comprendida tanto en términos de diferencia como de jerarquía; la segregación urbana será entonces, "la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas".

La ciudad definida como una gran comunidad, es a la vez una entidad social y territorial. El vínculo entre áreas residencia las y estructura social ha sido ya estudiado por numerosos investigadores, los cuales han demostrado empíricamente, que las características sociales de las áreas residenciales están correlacionadas con las clases sociales. Sin embargo, una correlación establecida no constituye una teoría, razón por la cual nos interesa examinar para nuestra área de estudio, -el Gran Santiago-, dichas correlaciones.

En consecuencia, el núcleo de este informe estará limitado a establecer las posibles relaciones existentes entre las áreas residenciales y la estructura ocupacional y social en las diversas Comunas de nuestra área de estudio. Como sea, es evidente que las unidades utilizadas por nosotros y que corresponden a las Comunas Censales, sirven para facilitar nuestro análisis, pero a la vez es indudable, que sus resultados dan una aproximación significativa del problema, aun cuando en ciertas ocasiones en los límites administrativos de estas unidades, se produzcan superposiciones de dos o más fenómenos que

⁷ W. Castells: ob. cit.

estadísticamente no será posible detectar, lo cual, tal como lo expresáramos al comienzo de este artículo, no restará legitimidad a las conclusiones de este trabajo.

Con el objeto de confirmar nuestros planteamientos, examinaremos los antecedentes reunidos, algunos de los cuales se encuentran en cartas de análisis adjuntas.

Conviene intercalar aquí, la importancia de la ciudad de Santiago dentro del conjunto nacional, la cual se desprende tanto de la concentración de población que detenta, como del rol que juega en la actividad nacional.

En efecto, la ciudad de Santiago concentra aproximadamente un tercio de la población del país y casi un 44% de la población total urbana, al mismo tiempo que tiene una tasa de crecimiento anual de su población cercana a 3,9% anual, en oposición a la tasa nacional que solo alcanza a un 2,4%. De igual modo, casi un tercio de su población tiene origen migratorio, en su mayoría de núcleos urbanos menores, migrantes que en su mayor parte correspondan a estratos socio-económicos bajos, con calificación profesional mínima y con débiles niveles de instrucción.

Ambos fenómenos, a saber, la alta tasa de incremento poblacional anual junto al volumen que de ella corresponde al fenómeno migratorio, tienen como consecuencia una multiplicidad de repercusiones, entre las que pueden destacarse aquellas vinculadas al crecimiento de la ciudad, crecimiento no planificado y en extensión, lo cual ha derivado en otra serie de problemas tales como los de infraestructura, en cuanto a necesidad de nuevas redes y en cambio subutilización de las existentes en algunos sectores; o aquellos de transporte y accesibilidad entre los áreas residenciales y las de equipamiento y trabajo, con la consiguiente presión sobre los servicios de transporte masivo y sobre la red vial, entre, otros.

En cuanto a su rol en la actividad nacional, bastemos señalar que las cifras indican su indiscutido papel como centro nacional, al mismo tiempo que revelan la inexistencia de cualquier otro núcleo urbano con niveles de concentración comparables. Este marcado centralismo es producto de un proceso de urbanización dependiente, que condujo no tan sólo a profundas disparidades a nivel regional, sino también intra-urbanas, mostrándonos el desfase de los niveles de vida de los distintos sectores de la ciudad, fenómeno particularmente agudo en el Gran Santiago.

El Gran Santiago está compuesto por el área geográfica que comprende las partes urbanas de las siguientes comunas y su población correspondiente expresada en porcentaje:

COMUNA	SUPERFICIE (%)	POBLACION: % s/TOTAL GRAN SANTIAGO
Santiago	14,9	26,0
Providencia	2,9	2,7
Las Condes	10,6	4,8
Ñuñoa	10,8	8,3
La Reina	3,7	1,9
San Miguel	8,5	12,8
La Cisterna	6,0	9,8
La Granja	3,5	4,9
Maipú	7,6	3,1
Barrancas	4,5	5,1
Quinta Normal	3,8	7,1
Renca	2,8	2,8
Conchalí	5,9	3,3
Quilicura	2,8	0,4
La Florida	3,6	1,6
Puente Alto	3,3	2,8
San Bernardo	4,8	3,7
	100,0 %	100,0 %

FUENTE; Datos aproximados del Plan Intercomunal de Santiago.

Las últimas cuatro comunas serán dejadas de lado en este análisis, por contar con información sólo parcial, lo cual no afecta al análisis del conjunto ⁸

Continuación...

1)	Santiago	Distritos	1	al	52
2)	Ñuñoa (#)	Distritos	1	el	8
3)	Providencia	Distritos	1	al	3
4)	Las Condes	Distritos	1	al	4
5)	San Miguel	Distritos	1	al	4
6)	La Granja	Distritos	1	al	3
7)	La Cisterna	Distritos	1	al	3
8)	Conchalí	Distritos	1	al	5
9)	Quinta Normal	Distritos	1	al	5
10)	Renca	Distritos	1	al	3
11)	Barrancas	Distritos	1	ni	3
12)	Maipú (##)	Distritos	5	el	7

(#) Incluye la nueva Comuna de La Reina.

(##) No incluye el pueblo de Maipú.

No obstante, estas cifras sólo nos entregan una visión cuantitativa de la distribución de los habitantes del Gran Santiago, por lo cual entraremos al análisis de los antecedentes disponibles más pertinentes, que nos conduzcan a una distribución cualitativa del espacio residencial.

⁸ El Instituto de Economía de la Universidad de Chile, define al Gran Santiago, en sus encuestas de Ocupación y Desocupación, de la siguiente manera; Gran Santiago, es el territorio geográfico que comprende, en sus partes urbanas, los distritos de las comunas que se detallan a continuación:

La carta N° 1, relativa a la distribución de la población activa por categorías ocupacionales, basada en datos proporcionados por las encuestas del Instituto de Economía⁹, nos permite observar a primera vista dos hechos fundamentales:

- Por una parte, el contraste entre la alta proporción relativa de "empleadores" en la agrupación comunal Providencia-Las Condes

(8% en relación al resto de las categorías ocupacionales de esta agrupación comunal), en comparación con esta misma proporción en el resto de las comunas estudiadas;

- Por otra parte, la bajísima proporción de "obreros" residentes en la agrupación comunal Providencia-Las Condes (6%), en comparación con las altas proporciones de "obreros" residentes en las comunas del área norte, poniente y sur, proporciones relativas que van desde 42% hasta 52%, en comparación con los porcentajes de los otros grupos ocupacionales de cada área dada.

Estas dos categorías ocupacionales son las que nos sugieren con mayor fuerza una relación entre estratificación ocupacional y distribución residencial, por cuanto son los dos grupos ocupacionales mejor definidos, particularmente el grupo "obreros". El resto de los grupos de ocupación exige gran cautela en su examen, por cuanto los datos globales de cada uno de ellos encierran una gran heterogeneidad; por ejemplo, es igualmente "trabajador por cuenta propia", un módico que un vendedor de maní; y "empleado", un chofer, que una secretaria o un profesional que depende de un salario.

Esta heterogeneidad interna del grupo "empleados" se traduce igualmente en sus niveles de ingreso respectivos, que actúan como factor limitante de la selección residencial, la cual se expresa en último término, en una distribución residencial de este grupo ocupacional, que no resulta muy contrastada en los diversos sectores de la ciudad, en oposición a las dos categorías antes mencionadas.

En efecto, este grupo ocupacional tiene su representación máxima en las agrupaciones comunales Ñuñoa-La Reina y Providencia-Las Condes, con un 43% y 42% respectivamente en relación a sus otros grupos de ocupación, en tanto que encuentran su expresión residencial mínima en la agrupación comunal La Cisterna-La Granja (23%), seguida de la de Renca-Conchalí (26%), Maipú-Quinta Normal-Barrancas (29%) y San Miguel con 31%. La Comuna de Santiago con un

⁹ INSTITUTO DE ECONOMIA, UNIVERSIDAD DE CHILE: Encuesta de Ocupación y Desocupación, Santiago, 1968.

38%, se encuentra entre ambos grupos aunque más próxima a aquel de las comunas del sector oriente.

En otras palabras, este grupo ocupacional por su gran heterogeneidad interna, tiene una distribución residencial más variada que los dos anteriores, tanto por sus diversos niveles de ingreso y educación, como por razones de prestigio vinculadas a su ocupación específica dentro de esta categoría ocupacional.

Algo semejante ocurre con el grupo "trabajadores por cuenta propia", cuya distribución residencial es aún más variada que el grupo ocupacional precedente. Es conocido el hecho que en esta categoría se encuentra una alta proporción de la fuerza de trabajo subocupada, lo que explicaría que su proporción fuera más elevada en el sector poniente y sur, Quinta Normal-Barrancas-Maipú y la Cisterna-La Granja con, 21% respectivamente en relación a los otros grupos de ocupación, en contraste con un 10% en Providencia-Las Condes, donde es probable que en forma significativa se trate de profesionales que trabajan por cuenta propia, con elevados niveles de ingreso¹⁰.

Por último, el grupo ocupacional "empleadas domésticas" es extremadamente elevado en la agrupación comunal Providencia-Las Condes (34%), cifra que contrasta con el resto del área, aun cuando se observan diferencias notorias entre La Cisterna-La Granja con un mínimo de 3% y Ñuñoa-La Reina y Renca-Conchalí con 13% y 12% respectivamente.

En suma, se puede observar que en relación a las dos categorías ocupacionales mejor definidas, a saber, "empleadores" y "obreros", particularmente estos últimos, la población activa del Gran Santiago se distribuye residencialmente en sectores diferentes cuyos extremos son, por una parte, la agrupación comunal Providencia-Las Condes, y por otra, las agrupaciones comunales del norte, poniente y sur, dejando entre ambos límites, el sector central y las comunas de Ñuñoa-La Reina, Y aun cuando en el mejor de los casos esta distribución constituye sólo una aproximación de la relación existente entre estructura ocupacional y áreas residenciales, en lo esencial, pueda observarse una correspondencia entre las distancias espaciales y las distancias sociales de los grupos ocupacionales mencionados.

Esta relación parece ser confirmada por los antecedentes sobre distribución del ingreso familiar que podemos observar en la carta N° 2. En efecto, esta carta nos señala una estrecha relación con la anterior, por cuanto nos muestra una concentración de los niveles de ingreso elevados en las comunas de Providencia-Las Condes, en tanto que la totalidad del área norte, poniente y sur, detentan

¹⁰ La información disponible no permite sin embargo comprobar dicha hipótesis.

ingresos familiares ínfimos. Al igual que en la carta N° 1, las comunas de Santiago y Ñuñoa-La Reina se encuentran entre ambos extremos, en razón de una mayor heterogeneidad interna de sus residentes, siendo en todo caso, más elevados los niveles de ingreso familiar en Ñuñoa-La Reina que en Santiago.

Por último, cabe destacar que el elevado nivel de ingreso familiar correspondiente a Providencia-Las Condes en comparación con el resto de las agrupaciones comunales, sugiere que el 50% de su población activa (8% de "empleadores" y de "empleados") poseen en realidad, ingresos considerablemente mayores que el promedio indicado, por cuanto observando la carta N° 1, vemos que están promediados con los ingresos de un 6% de "obreros" y un 34% de "empleadas domésticas", categorías ocupacionales ambas, cuyos ingresos sabemos mínimos. Por otra parte, el elevado porcentaje de "empleados" junto a un nivel de ingresos alto, sugiere que en estas comunas, este grupo de ocupación contenga profesionales, funcionarios o técnicos de alto nivel, con rentas sustancialmente más elevadas que los "empleados" residentes en otros sectores de la ciudad. Sin embargo, razones de prestigio vinculadas a la ocupación y/o al nivel educacional, conducen a que muchos "empleados" y "trabajadores por cuenta propia" de niveles de ingreso medios, dediquen una parte relativamente alta de sus entradas al ítem vivienda, en detrimento de otros rubros de su nivel de vida.

Disparidades semejantes pueden desprenderse de los datos sobre niveles de educación expresados en la carta N° 3, la cual no hace sino reforzar los planteamientos anteriores, sobre la correlación entre estructuras sociales y áreas residenciales, por la estrecha correspondencia existente entre nivel educacional y los dos recientemente analizados sobre categoría ocupacional y distribución del ingreso familiar.

En efecto, es notable la proporción de analfabetos que sumada a aquella de instrucción primaria, sobrepasa el 75% de la población de todas las comunas del área norte, poniente y sur, siendo las comunas extremas, La Granja, Conchalí y Barrancas, las que exceden el 80%.

En el otro extremo, la comuna de Providencia es la única que nos muestra tal proporción inferior a 50% en estos grupos de instrucción. En toda caso, cabe señalar que los datos corresponden al Censo de 1960, datos bastantes anticuados dadas las reformas ocurridas en el sistema educacional en los últimos años, lo que permite suponer un mejoramiento general de los niveles educacionales.

Al igual que en las cartas anteriores, las comunas de Santiago y Ñuñoa-La Reina se ubican al centro de la escala, a las cuales se agrega la comuna de Las Condes.

Los antecedentes expresados en las cartas N°s 1, 2, 3, nos muestran la fuerte diferenciación social del espacio según el lugar ocupado en las relaciones de producción, nivel de ingreso y de instrucción, y el estrecho vínculo entre estas tres variables, lo cual se traduce en una clara separación de los habitantes del sector nor-oriente (Providencia-Las Condes), de aquellos de los sectores norte, poniente y sur, caracterizados éstos últimos por una categoría ocupacional residente predominantemente de obreros, de bajos niveles de ingreso familiar e instrucción mínima.

A lo anterior, cabría agregar el problema de las personas que sólo tienen un trabajo irregular, es decir, que se encuentran subocupadas, reemplazando en gran medida a la desocupación abierta.

Según datos del Instituto de Economía¹¹ esta subocupación no era mayor, en 1968, en Providencia-Las Condes que en Conchalí-Renca por ejemplo, con 12 y 11% respectivamente, y donde sólo la agrupación comunal Quinta Normal-Barrancas-Maipú se elevaba sobre el conjunto, alcanzando un 26%. En todo caso, la alta proporción de fuerza de trabajo clasificada como "trabajadores por cuenta propia" y la importancia exagerada del sector terciario, -carta N° 4-, tienden a reforzar la idea de una subocupación mayor que la indicada por las cifras, categorías ambas que absorben el excedente de la fuerza de trabajo que el desarrollo de la capacidad productiva no es capaz de absorber, produciendo efectos más bien negativos en la distribución del ingreso, por cuanto el subempleo no afecta en la misma forma a los diversos grupos ocupacionales; en efecto, la subocupación afecta en forma particular a aquellos grupos de menor calificación profesional y niveles de instrucción más débiles, afectando en consecuencia la distribución del producto, y agudamente la vivienda.

La carta N° 5 sobre tipología habitacional basada en un plano elaborado con datos aproximados por la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano, en 1968, nos señala que todo lo anteriormente analizado se traduce en una distribución de la vivienda en cuanto a calidad y equipamiento respectivo. Así, vemos una concentración de viviendas de muy buena y buena calidad con equipamiento completo en el sector oriente del Gran Santiago, vale decir, las comunas de Providencia, Las Condes, La Reina y parte norte de la comuna de Ñuñoa, a las cuales hay que agregar el "centro" de la comuna de Santiago. Al

¹¹ INSTITUTO DE ECONOMIA, UNIVERSIDAD DE CHILE: Ob. cit

mismo tiempo, puede observarse que el resto de la ciudad sólo cuenta con viviendas económicas¹² o mínimas, con equipamiento generalmente sólo parcial y aún sin él.

Puesto que se ha definido a la vivienda como una mercancía sometida a las leyes del mercado, se infiere que la población tiende a formar conjuntos espaciales según sus características socio-económicas; así, la distribución diferencial de la renta vinculada a la actividad productiva constituye una de las determinantes de la selección residencial. Sin embargo, cabe recalcar que el nivel de ingresos no es el único factor que determina la selección residencial; existen razones de prestigio vinculadas a la actividad profesional y al nivel de instrucción, u otros aún. En todo caso, los resultados nos sugieren de manera general, que la segregación residencial es mayor para aquellos grupos ocupacionales mejor definidos, es decir, "obreros" y "empleadores"; pero ocurre con frecuencia, que dentro del grupo "empleados", junto a aquellos de altos niveles de ingreso se encuentran algunos de ingresos módica, cuyos niveles de instrucción son mayores o semejantes que los de los "empleadores", impulsándolos a agruparse residencialmente, aún a costa de sacrificios. Corresponde a lo que BESHES llama "conveniencia social"¹³.

A nuestro juicio, los datos empíricos señalados en las diversas cartas de análisis, nos permiten detectar las disparidades existentes entre los diversos sectores de la ciudad, y al mismo tiempo, confirmar la correlación existente entre estructura social y ubicación en el espacio residencial. En particular, nos permiten vincular una segregación ocupacional en correspondencia con una segregación de niveles de ingreso y de educación, como elementos importantes del proceso de segregación espacial urbano. Así, los grupos ocupacionales más segregados son los que se encuentran en los extremos de la escala socioeconómica, y a la vez se encuentran concentrados residencialmente según características semejantes. Según algunos autores, habría que agregar aún, factores psicológicos tales como la preferencia por un vecindario similar y el rechazo de uno desigual, al igual que opera la distancia al trabajo, la cercanía de áreas industriales molestas u otros.

Finalmente, es necesario señalar que si bien hemos partido del supuesto de que las unidades comunales son homogéneas en cuanto a sus características socio-económicas, no podemos desconocer que tal supuesto sólo nos conduce a una aproximación del problema. Por otra parte, el grado y forma que adopta la segregación residencial, varía según el sector de la ciudad. En efecto, en los

¹² Se entenderá por vivienda "económica", aquella que corresponde al tipo más corriente de vivienda en las poblaciones CORVI, las que generalmente se encuentran deterioradas. Los datos corresponden a J. ERRAZURIZ, del MINISTERIO DE LA VIVIENDA, D.P.D.U.

¹³ BESHES: Ob. cit.

sectores del área céntrica de la ciudad, la segregación residencial se manifiesta en conjuntos de conventillos en viviendas deterioradas, con hacinamiento de población, en tanto que hacia la periferia de la ciudad, esta segregación se expresa, hacia el extremo inferior de la escala social en la existencia de las llamadas "poblaciones marginales" con condiciones de vida miserables, y hacia el extremo superior de la escala social, en la existencia de conjuntos residenciales de viviendas unifamiliares, de buena calidad y rodeadas de jardines, las que denotan un alto nivel de vida.

Por último, la carta N° 6, sintetiza todos los datos anteriormente analizados, señalándonos que los sectores más segregados resultan ser, La Cisterna-La Granja en un extremo del continuo, y en el otro, Providencia-Las Condes. Estos datos fueron además corroborados por un análisis muy sumario de los presupuestos globales municipales, la superficie de áreas verdes por habitante, por comuna, y el valor de los terrenos, datos que no fueron posibles examinar aquí más ampliamente. En términos generales, podría establecerse un límite que tendría la forma de una herradura abierta hacia el sector oriente de la ciudad¹⁴.

A modo de conclusión, podría decirse que los datos analizados nos permiten postular una relación estrecha entre distancias espaciales y distancias sociales en nuestra área de estudio. De igual modo, se podría señalar, que los distintos tipos de áreas segregadas parecen subrayar el punto fundamental, que la segregación urbana en el Gran Santiago refleja efectivamente la posición de los grupos en la estructura social y su vinculación con el espacio residencial, traduciendo por tanto, las contradicciones del modo de producción capitalista.

¹⁴ Índice sumatorio simple.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA

BESHERS, J	"Urban Social Structure", The Free Press of Grecoe. Inc. 1962
CASTELLS, M	"Problemas de Investigación en Sociología Urbana" Ed, S. XXI, Madrid-16, 1971.
CASTELLS, M	"La Urbanización Dependiente de América Latina", en "Imperialismo y Urbanización en América Latina", Revista Espaces et Socités, Julio-Septiembre 1971.
CASTELLS, M	Capítulo sobre "La Segregación Urbana" en obra en prensa.
DUNCAN, D.D & Duncan, B	"Residential Distribution and Occupational Statification" en Hatt & Reiss Cities and Society, The Free Press, New York, 1966.
ERRAZURIZ, J	"Estructura Física Habitacional del Gran Santiago", D.P.D.U., Ministerio de la Vivienda, Santiago, 1970.
GIST, N.P. y Fava, S.F.	"La Sociedad Urbana", Ed. Omega, Barcelona, 1968.
LEDRUT,; R.	"Sociologie Urbaine", P.U.F., Paris, 1968.
MATTELART, A.	"Atlas Social de las Comunas de Chile", Ed. Pacífico S.A. Santiago, 1965.
UNIVERSIDAD DE CHILE, INSTITUTO DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	"Ocupación y Desocupación, Gran Santiago". Santiago, 1968.

LA GEOGRAFIA SOCIAL EN UN ESTUDIO DE LA COMUNA DE LA GRANJA, SANTIAGO

PRESENTACION

El Departamento de Geografía Humana, Económica y Social definió como labor prioritaria en su programa para 1971, el estudio de la Geografía Social y su aplicación a nuestra realidad.

Esto se llevó a cabo bajo dos formas; en lo conceptual, a través del curso de Geografía Humana titulado "espacio y marginalidad" y, en el campo de la Geografía Aplicada, por medio de un Seminario Interdisciplinario de Geografía Social en la Comuna de La Granja,

Por esta una experiencia nueva, el equipo docente debió realizar una profunda labor de investigación previa y paralela al desarrollo del Seminario. Con posterioridad, elaboró las conclusiones completando la información y agregando nuevos resultados como fruto del análisis integral del ambiente social del área.

El fruto de esta investigación, complementado con las informaciones recogidas y elaboradas por los participantes del Seminario se presenta a esta mesa Redonda para ser discutido y enriquecido con otras experiencias.

AREA DE ESTUDIO

Se seleccionó el sector SE de Santiago por ser la zona de influencia prevista para el futuro Campus de la Universidad Católica.

La extensión y heterogeneidad de las tres comunas que lo componen: La Granja, La Florida y Puente Alto, obligó a descartar la posibilidad de un estudio completo de todo el sector.

Finalmente, se seleccionó un área correspondiente a los distritos 1, 2 y 3 de la Comuna de La Granja y la parte del distrito 4 correspondiente a la Población La Bandera. Esta selección se basó en los siguientes hechos;

- a) mayor contigüidad y continuidad urbana
- b) gran integración con el área metropolitana de Santiago
- c) existencia de poblaciones periféricas de bastante antigüedad y con diversos orígenes y grados de desarrollo
- d) posibilidad de detectar indicadores típicos de marginalidad geográfica.

El área de estudio tiene una superficie de 1.157 hectáreas y una población de 127.250 habitantes (SNS-1970).

Sus límites administrativos son; San Miguel por el Norte, La Cisterna por el Oeste, La Florida por el Este y el resto del distrito 4 por el Sur. (Ver Fig. 1).

Su trama urbana permite distinguir a simple vista la existencia de 34 unidades estructurales que corresponden exactamente a poblaciones de rasgos característicos muy diferenciados.

OBJETIVOS Y MARCO TEORICO

Se estableció como primer objetivo la búsqueda de indicadores físico-espaciales de marginalidad en un intento por definir la existencia del concepto de marginalidad geográfica, entendida como la expresión ambiental de la marginalidad socio-económica.

Para ello, se definió un marco teórico de referencia basado en tres premisas a modo de hipótesis;

- a) existe la marginalidad en tanto cuanto existen en nuestras ciudades grupos humanos cuyas condiciones de vida les impiden participar e integrarse en la comunidad urbana
- b) existe claridad para definir la marginalidad en lo sociológico y en lo económico, pero falta definir su expresión espacial
- c) la marginalidad se manifiesta necesariamente en un deterioro ambiental posible de detectar mediante indicadores tales como condiciones ambientales de la población o equipamiento espacial en el uso del suelo urbano.

La metodología se orientó hacia la elaboración de dos tipos de indicadores;

- los relacionados con el estudio de la población en su expresión ambiental y
- los relativos al análisis del uso y equipamiento del suelo urbano.

Sin embargo, durante la obtención y primera elaboración de la data censal, se plantearon problemas muy graves para trabajar con las hipótesis.

Principalmente, las dificultades surgieron en relación con la expresión espacial de la marginalidad, ya que no se pudo aplicar de una manera absoluta a los espacios geográficos el concepto de marginalidad socio-económica.

Además se comprobó la falta de correlación entre los indicadores físico-ambientales por lo que resultó imposible fijar umbrales de marginalidad geográfica. Si bien algunos indicadores aparecían significativos en la caracterización de determinadas áreas, tales como vivienda, equipamiento, tasas de mortalidad infantil, índice de alfabetización, etc.; su uso era nulo en otras, donde por la contraria la marginalidad se expresaba en ingreso económico, atención sanitaria, abastecimiento y consumo, áreas de recreación, etc.

Ante esta situación, se procedió a una revisión de los conceptos básicos a utilizar y se sustituyó el término marginalidad por expresiones como: funcionalidad

armónica, accesibilidad e inaccesibilidad, barreras físicas y sociales y en general, análisis global de unidades estructurales urbanas. De este modo, más que buscar umbrales para distinguir áreas marginales, se prefirió analizar situaciones de funcionalidad imperfecta en unidades areales afectadas por problemas de inaccesibilidad, equipamiento escaso y en general, mal uso de los recursos urbanos.

Al eliminar el concepto de marginalidad como indicador de rigor científico satisfactorio, se modificó parcialmente la metodología y se fijó un nuevo marco teórico referido a los siguientes supuestos;

- a) la comuna está compuesta por 34 "poblaciones" que pueden ser consideradas como unidades estructurales urbanas independientes pues muestran gran heterogeneidad entre sí
- b) la localización de los centros de equipamiento y la red de circulación muestran la falta de estructura interna del área
- c) se advierte un notable desequilibrio en la relación La Granja-Santiago ya que la ausencia de equipamiento en la Comuna la hace depender exageradamente del núcleo urbano principal. Por ello, la red y las actividades aparecen orientadas hacia Santiago
- d) el crecimiento de la Comuna ha significado un aumento de la dependencia, ya que el equipamiento de servicios ha permanecido estacionario y mayor población ha debido acudir a Santiago.

A su vez, Santiago no está preparado para suplir la falta de equipamiento comunal, con lo que la calidad de sus servicios se deteriora, produciendo insatisfacción y descontento.

El primer supuesto se desarrolló en un estudio ambiental de la población que corresponde a la primera parte de la Investigación.

Los supuestos b), c) y d) se desarrollaron en la segunda parte sobre la base del concepto de accesibilidad.

PRIMERA PARTE

ESTUDIO AMBIENTAL DE LA POBLACION EN LA COMUNA DE LA GRANJA

Al enfrentar un análisis ambiental de la población dentro de una perspectiva de Geografía Social, es indispensable reducir los indicadores a solo aquellos valores que resulten significativos. Por ello, más que un estudio exhaustivo de la población, la labor consiste más bien en analizar aquellos aspectos que permiten suponer cierta correlación con el espacio ambiental.

Los temas desarrollados para el estudio ambiental de La Granja se han ordenado en cuatro puntos;

- 1) Distribución y densidades como indicadores de intensidad de uso ambiental.
- 2) Condiciones de natalidad, mortalidad y atención hospitalaria como indicadores de higiene y deterioro del medio.
- 3) Condiciones de edad y escolaridad como indicadores de ambiente cultural e integración urbana generacional.
- 4) Características de desarrollo histórico y social de cada unidad estructural para establecer grados de heterogeneidad e integración comunal.

1. - Indicadores de Intensidad de Uso Ambiental

La Comuna de La Granja tiene una superficie de 46,04 Km², de los cuales 20,78 Km² son urbanos, y el resto rural.

La población total de la Comuna se calcula en 163.666 habitantes (1970), de los cuales alrededor del 95% se concentra dentro de los límites urbanos.

La densidad total de la Comuna es de 36 habitantes por hectárea y haciendo una división urbano-rural resulta una densidad urbana de 77 habitantes por hectárea y una rural de 1 habitante por hectárea.

La división político-administrativa de la Comuna comprende 5 distritos que son;

- 1) San Ramón
- 2) Malaquías Concha
- 3) La Granja
- 4) La Bandera

5) San Antonio

La población total de los cuatro distritos en estudio es de 127.250 habitantes (1970) dentro de una superficie de 23,72 Km². Se calcula que esta población ha tenido un aumento superior al en los últimos 10 años.

Sin embargo, todos estos datos generalizan una situación bastante más heterogénea si se entra al análisis de las unidades estructurales de la Comuna. Así, un análisis de la distribución de densidades en las 34 poblaciones del área de estudio muestra cifras superiores a los 450 habitantes por hectárea para las poblaciones San Ramón y Porvenir y superiores a los 400 habitantes por hectárea en otros cuatro casos.

Todos ellos corresponden al sector NW de la Comuna, que es también el más antiguo en su ocupación. Se trata predominantemente de antiguos loteos de sitios de poca superficie en que a lo largo de los años se han ido acumulando construcciones de calidad diversa en cuanto a materiales y forma, pero que en general son deficientes y están deterioradas por mala conservación y fuerte intensidad de uso.

Sin embargo, las grandes áreas de la Comuna, que en conjunto corresponden a más del 50% del área en estudio (poblaciones Mala - quías Concha, San Gregorio y La Bandera) tienen densidades entre 100 y 150 habitantes por hectárea.

Desde este punto de vista se podría decir que las densidades predominantes no resultan exageradas, pero que la distribución muestra graves desequilibrios que afectan el uso del espacio. (Ver Fig. 1 y 2 y Tabla I).

2.- Indicadores de Higiene y Deterioro del Medio

Las tasas de natalidad, mortalidad, morbilidad y atención hospitalaria resultan muy difíciles de detectar porque no hay registros censales confiables y la atención sanitaria se ve distorsionada por carecer de hospitales el área.

Los estadísticos que se han utilizado corresponden por lo tanto a una elaboración integrada de los datos de Registro Civil, Estadística del SNS y algunos antecedentes del Censo.

Tasa de Natalidad: A pesar de ser la tasa de natalidad comunal 24,7‰ la elaboración de la información del Registro Civil arrojó un valor de 4,1‰. Esta

anomalía se explica por el hecho de que hay muchas madres que son atendidas en maternidades de hospitales en otras comunas.

A modo de ejemplo se puede citar que las tres áreas hospitalarias del sector en estudio, que son atendidas por consultorios solamente arrojaron las siguientes cifras de natalidad:

San Gregorio	3,2%
La Bandera	4,3‰
La Granja	4,7‰

En cuanto a las poblaciones las cifras oscilaron entre 7‰ (Santa Eduvigis y Santa Isabel) u 2‰ (Joao Foulard, Modelo, San Ramón).

Como se aprecia por estas cifras es imposible definir condiciones de natalidad por la insuficiencia de datos, y en todo caso, se aprecia un grave problema de deficiente atención hospitalaria a las madres.

Tasa de Mortalidad: La mortalidad general del área, calculada de acuerdo al número de decesos registrados para una población de 127.250 habitantes fue de un 3‰. Al igual que la tasa de natalidad, esta cifra es inferior a la tasa de mortalidad de la Comuna, calculada en un 6‰ pues son válidas las mismas observaciones con respecto al registro estadístico de la información.

En cuanto a tasas de mortalidad calculadas por áreas hospitalarias estas son:

San Gregorio	2,2‰
La Bandera	3,97‰
La Granja	2,6‰

Respecto a las cifras calculadas en algunas poblaciones, las más altas se registraron en Santa Inés, La Bandera, Primavera y Santa Rosa (3,9‰) y las más bajas en Libertad, La Blanca, Sanitas y Joao Goulart (1,4‰ a 1,9‰).

Cifra mucho más significativa resulta el de mortalidad infantil que presenta características realmente alarmantes, tanto a nivel general como por poblaciones.

Se han realizado consultas para ratificar las cifras obtenidas y se ha comprobado su validez.

La tasa de mortalidad infantil general es de 209,7‰.

En las áreas hospitalarias es:

San Gregorio	154,4 ‰
La Bandera	564,7 ‰
La Granja	136,3 ‰

Estas cifras se explican por las pésimas condiciones sanitarias de cada una de las poblaciones, especialmente La Bandera, por lo cual parece evidente la urgencia para adoptar soluciones a este grave problema.

En lo que se refiere a morbilidad, el mayor número de decesos corresponde a enfermedades de las vías respiratorias tales como bronconeumonía, bronquitis, edema agudo pulmonar, etc. (34,4%), seguido muy de cerca por enfermedades cardiovasculares y renales. Esto se explica porque las enfermedades respiratorias son causantes de muerte en la población infantil y en los mayores de 65 años. Algo semejante ocurre con las enfermedades cardiovasculares y renales ya que aproximadamente un 80% de la población mayor de 65 años muere por infarto al miocardio y bronconeumonía.

PORCENTAJE DE ENFERMEDADES CAUSANTE DE MUERTE

1.- Enfermedades vías respiratorias.....	34,4%
2.- Enfermedades digestivas...	15%
3.- Enfermedades Cardiovasculares y Renales	27%
4.- Enfermedades Psiquiátricas	6,5%
5.- Cáncer	8,3%
6.- Accidentes	5,1%
7.-Enfermedades infecciosas	2,9%
8.- Estados Propicios a Enfermedades causantes de muerte	0,8%

3.- Indicadores de Ambiente Cultural e Integración Urbana Generacional

El analfabetismo es muy elevado en la Comuna de La Granja, pues alcanza a un 34% de analfabetos funcionales, mientras que, por otra parte, sólo el 0,7% de los alumnos llegan a la educación superior.

Estas dos cifras sirven para caracterizar sólo algunos de los graves problemas que se presentan en el equipamiento educacional.

Entre las comunas de Santiago, una de las que tiene menos espacio vital por alumno es la de La Granja (1,3 m² por alumno), mientras que Santiago tiene 3,4 m² por alumno, La Reina 3,8, Las Condes 3,5.

Un grave problema es la deserción que alcanza a un 98,8% en la educación media (97,5% en la fiscal y 99,6% en la educación particular).

En la enseñanza básica la deserción es de un 86,9% (80,5% en la fiscal y 93,4% en la particular).

A su vez, la educación fiscal total absorbe el 64% del alumnado, mientras que la particular sólo el 36%.

Finalmente, la relación profesor alumno es un factor esencial en la estadística educacional. En La Granja esta relación es de 66,4 alumnos por profesor en enseñanza básica (53,5 alumnos por profesor fiscal y 79,3 por profesor particular).

Este problema educacional adquiere especial importancia si se considera que la Comuna se caracteriza por la gran cantidad de población joven.

En la pirámide etaria de la Figura 4 se observa una comparación entre la Comuna de Santiago y la de La Granja y mientras en la primera se nota cierta semejanza entre los distintos intervalos, en La Granja predomina una base muy ancha que alcanza hasta los 19 años y que corresponde a más de un 50% de la población.

Además, se observa también que mientras en Santiago hay disminución de la población, en La Granja hay fuertes crecimientos, principalmente en los intervalos de población más joven.

Si bien la juventud de sus habitantes podría hacer presumir una rápida y completa integración a la vida urbana, el deficiente equipamiento educacional y las alarmantes estadísticas recién citadas, muestran que por el contrario, la población de la comuna tiende cada vez más a vivir separada de las condiciones urbanas que presenta la aglomeración de Santiago.

4.-Indicadores de Heterogeneidad e Integración Comunal

El indicador más significativo para analizar la heterogeneidad e integración comunal es la existencia de "poblaciones" cuyo origen y desarrollo ha sido relativamente autónomo entre sí.

El hecho de que existan 34 distintas unidades estructura - les marca un alto grado de heterogeneidad. La integración entre estas poblaciones es analizada en la segunda parte del trabajo, pero desde ya se puede afirmar que es absolutamente insatisfactoria. Tal vez el mejor modo de caracterizarlas es atendiendo a su origen físico o geo - gráfico y a su origen social.

Desde el punto de vista físico o geográfico hay dos grandes grupos de "poblaciones". El primer grupo está formado por aquellas que nacieron a finales de la década del 30 y hasta el año 1957 y que paulatinamente fueron dando forma a la Comuna. Crecieron lentamente siguiendo el ritmo de la ciudad de Santiago, sus pobladores proceden de otras provincias y áreas rurales de Santiago y son muy pocos los que corresponden al crecimiento urbano de la propia Comuna. Como ejemplo están la población Modelo, Gustavo Girón, San Ramón, etc.

El segundo grupo lo forman las construidas entre 1957 y 1971 donde está la mayor parte de los habitantes de la Comuna.

En su mayoría proceden de la misma ciudad de Santiago. Las principales de este grupo son San Gregorio, Joao Goulart, La Bandera, etc.

Desde el punto de vista del origen social de la Comuna se puede decir que es fundamentalmente obrera y de clase media-baja. Sin embargo, es posible distinguir tres grupos de unidades.

Un primer grupo con una población en que predominan obreros, artesanos, cesantes, etc.; por ejemplo San Gregorio, La Bandera, Porvenir.

Un segundo grupo compuesto por empleados, personal de carabineros, pequeños artesanos e industriales; por ejemplo Villa La Granja, Gustavo Girón, Fernández Albano, etc.

Y un tercer grupo de composición mixta en que se incluirían las poblaciones Joao Goulart, Sanitas, Malaquías Concha, Alto Palena, etc.

En resumen, se advierte una cierta homogeneidad social, pero una gran heterogeneidad en cuanto al desarrollo histórico y las condiciones morfológicas y ambientales de las distintas áreas del sector estudiado.

En general aparece evidente que las condiciones ambientales son insatisfactorias en cuanto a permitir un buen desarrollo de los grupos humanos de acuerdo a una utilización racional de los recursos urbanos.

El ambiente físico, base indispensable para una adecuada integración y armonía social, presenta indicadores que denotan deterioro y equipamiento insuficiente frente a las necesidades de esta populosa Comuna.

SEGUNDA PARTE

ROL DE LA ACCESIBILIDAD EN LA COMUNA DE LA GRANJA

INTRODUCCION

Para hacer un estudio de las unidades estructurales urbanas debe considerarse como fundamental el análisis de la localización de los centros de equipamiento y el papel desempeñado por la accesibilidad. Sólo así puede detectarse la existencia de la interacción urbana y el grado de equilibrio en que ésta se presenta.

La interacción urbana se manifiesta a través de una funcionalidad económica en armonía con el uso del suelo y con un adecuado equipamiento. Por otra parte, los medios de transporte y las vías de circulación son la expresión más clara de los accesos con que cuentan las unidades urbanas. Su desarrollo, en cuanto a calidad locacional y cantidad de vías de circulación, y su adecuación respecto a los medios de transporte, son elemento importante para los grupos humanos que usan de ellos.

En realidad, es la accesibilidad la que da la posibilidad real de participación en las distintas actividades dentro de cada unidad y con respecto a las otras unidades urbanas.

Podría decirse que las vías de circulación y los medios de transporte son la expresión material de la accesibilidad.

Muchas veces, los accesos presentan elementos de oposición a la interacción urbana. Por ejemplo, el factor distancia puede influir en el afianzamiento de barreras planteadas por el status entre los vecinos de un área.

Este factor se expresa en dos formas;

A.- Distancia espacial, por cuanto un status determinado se aísla para mantenerse sin mezcla y busca por ello un lugar inaccesible o permite que las circunstancias mantengan las dificultades de acceso a él.

B.- Distancia de carácter social acentuada por el afianzamiento de diferencias culturales, económicas, religiosas, etc.

Como consecuencia de estas barreras, que son las más notables, se produce en el espacio urbano una diferenciación en una serie de unidades que carecen de estructura interna y armonía funcional.

I.- Caracterización General del Área de Estudio

Este marco teórico se aplicó en el estudio de la Comuna de La Granja. A través del análisis de la distribución de las 34 poblaciones (planteadas como unidades estructurales urbanas), de la localización de los centros de equipamiento, comercio e industria y del mapa de vías de circulación, fue posible constatar una falta de estructura interna en el área de La Granja.

Esta a su vez, tiene su manifestación más clara en la existencia de las poblaciones. Cada una es en sí una unidad en gran parte independiente, os una barrera frente a las demás. Los habitantes de cada población se consideran identificados a ella, pero muestran poco interés por participar o intervenir en la vida de las otras poblaciones.

Esta individualidad de las poblaciones se percibe incluso con un simple recorrido del área, pues cada una presenta diferentes tipos de vivienda, habitantes, diseño, etc. Algunas, como es el caso de la población Villa La Granja (tipo Enaco) han cercado su perímetro para que ningún extraño interfiera su existencia. Otras, en cambio, se presentan junto a poblaciones de condiciones semejantes y allí las barreras pierden importancia.

Al mismo tiempo la localización de estas poblaciones es indispensable para el análisis de su interacción con la ciudad de Santiago. Las unidades implican accesos desde y hacia Santiago y accesos internos en el área.

Dicha interacción urbana se traduce en el aporte de la Comuna y el aporte de Santiago en forma mutua y simultánea.

Al analizar el caso de La Granja, queda claramente establecida la falta de una interacción equilibrada, ya que la Comuna representa muy poco para la vida urbana de Santiago, mientras Santiago es todo para la Comuna.

Los aportes de la Comuna de La Granja a Santiago se traducen en;

- una mano de obra de poca calificación. La fuerza de trabajo que aporta la Comuna es de un 70,5% de obreros, 11,6% de empleados, 16,4% de comerciantes, industriales y trabajadores por cuenta propia, y 1,68% de técnicos y profesionales,

- una "fuerza de consumo", pues los ingresos de la mano de obra que trabaja en Santiago se invierten en:

a) una proporción pequeña queda dentro de la comuna, especialmente a través del consumo de alimentos,

b) el resto del ingreso vuelve a Santiago, por cuanto las personas deben acudir al centro para adquirir productos tales como: vestuario, menaje, calzado, máquinas y cuanto sea de mayor especialización.

La Comuna recibe de Santiago dos tipos de aportes:

- A. - Los que Santiago establece dentro de la Comuna:
 - servicios administrativos
 - equipamiento comunitario
 - locomoción colectiva y particular
 - servicios educacionales
 - etc.
- B. - Aquellos que la Comuna requiere de Santiago:
 - productos manufacturados
 - salarios y sueldos
 - servicios técnicos y profesionales
 - servicios de recreación y esparcimiento de calidad superior.

Es por estas razones que Santiago ejerce sobre la Comuna un papel determinante y origina una dependencia de carácter dinámico, ya que a medida que la Comuna crece, la presión de las necesidades también aumenta.

Por contraste, Santiago que no requiere de La Granja, no aumenta la cantidad de servicios prestados en proporción a las necesidades, ni mejora la calidad de ellos.

Al comparar la interacción urbana Santiago-La Granja con Santiago-otras Comunas, se detecta con claridad el desequilibrio existente. Tales condiciones generan grados de descontento social en proporción a tal desequilibrio. (Figuras 5 y 6),

- II. - Los Accesos Físicos en la Comuna de la Granja

Para que se produzca una interacción urbana deben existir canales de comunicación, vale decir;

- A.- Vías de circulación

B.- Medios de transporte

Estas dos expresiones materiales de la accesibilidad pueden verse alteradas por barreras que se presentan bajo diferentes formas y con distinta intensidad.

A- Vías de circulación. En La Granja existen dos grandes vías de circulación; Santa Rosa y Circunvalación Vespucio.

A1.- La Avenida Santa Rosa, arteria principal, es la espina dorsal de la Comuna. Es la vía de acceso directo a Santiago. Hacia ella converge la vida urbana de todas las unidades estructurales de La Granja. Por ser la vía de acceso a La Granja-Santiago, se constituye también en el eje comercial que concentra la mayor parte de la actividad económica de la Comuna, especialmente en el sector comprendido entre las confluencias con la calle Uruguay y con la avenida San Gregorio. La Avenida Santa Rosa es por tanto la vía de acceso más importante, núcleo económico del área y centro de interacción social, económica y cultural interna.

Es, sin embargo, una arteria primaria que carece de las características propias de una vía principal, pues no posee un sistema de vías secundarias que corresponde a su importancia.

Algunas calles laterales reciben la influencia de Santa Rosa, pero ésta no se extiende más allá de 2 o 3 cuadras como máximo, salvo la excepción de San Gregorio y Uruguay que poseen calidad de centros comerciales secundarios.

A2.- Avenida Circunvalación Vespucio: aun cuando es también una vía principal es diferente en su carácter. Se la puede identificar con el "freeway", es decir, con una vía de acceso rápido. Pero más que para La Granja, lo es para Santiago.

Actualmente carece de función específica para la Comuna, pasa por ella, más no le presta servicio. Por ahora es una vía principal carente de redes laterales y secundarias de penetración. Debe recordarse que los "freeway" muchas veces influyen en la gestación de barreras que interfieren la accesibilidad. La Avenida Circunvalación Vespucio une a La Granja con la Florida. En el límite está la Villa O'Higgins con edificios de departamentos en ambos lados de la avenida. Detrás de ellos se extienden varias manzanas de casas en estado de deterioro. Esto hace que el sector se encuentre desprestigiado y los habitantes de La Granja no tengan interés por circular en dicho tramo. Además, en la unión de ambas comunas hay un corte de pavimento. Todo esto acentúa la barrera, que de física se convierte en social. Incluso, la avenida podría llegar a ser barrera entre ambos costados y originar unidades estructurales diferentes.

Sin embargo, a futuro la Avenida Circunvalación podría permitir:

- a) el desarrollo de un centro comercial en el cruce Avenida Vespucio-Santa Rosa, lugar donde se proyecta la Municipalidad de La Granja. Esto permitiría mantener a Avenida Santa Rosa como eje de la actividad económica, pero orientada hacia el interior de la comuna.
- b) que dicho centro comercial creciera en forma competitiva con el de La Florida (en Vicuña Mackenna al llegar a Avenida Vespucio).
- c) que la vía de circulación fuera acceso para la interacción urbana dentro de la Comuna misma.
- d) la formación de una auténtica red vial por las dos vías principales y su interconexión a través de vías de penetración lateral para ambas.
- e) que con tales medidas, el "freeway" Vespucio vincule a los vecinos de las unidades urbanas de La Granja entre sí.

Todo esto debilitaría la dependencia tan marcada de Santiago, hoy robustecida por la inexistencia de una red vial interna, orgánica y funcional,

A3.- Otras vías; en realidad, el resto de las vías de circulación no presenta mayor importancia ya que sólo unas pocas calles están pavimentadas (32%), un 60% son de tierra y un 8% en obras.

A su vez, la mayoría de estas vías pavimentadas sólo lo son en la parte central (una vía) y las de tierra resultan absolutamente intransitables aún con buen tiempo. Finalmente, en gran parte de la Comuna las calles están diseñadas sólo en el plano regulador, ya que en la práctica se presentan como potreros sin diferenciación entre calzada, vereda y terrenos baldíos.

B.- Los medios de transporte. Íntimamente relacionados con las vías de circulación están los medios de transporte. Al hacer el análisis de la Comuna de La Granja se pudo establecer que;

a) los medios de transporte son insuficiente en cantidad y calidad de servicios prestados:

- hay sólo 4 líneas de buses de la ETC del E con 36 máquinas con salidas entre 10 y 20 minutos.

- 9 líneas de microbuses con 126 máquinas y salidas entre 8 y 20 minutos.

- 1 línea de taxis colectivas con 10 máquinas.

b) tienen un recorrido desigual a través de la comuna, dejando sin servicio a las poblaciones alejadas de la vía de acceso Santa Rosa. Por lo común, los buses y microbuses tienen recorrido sólo en calles pavimentadas. La única excepción es la población La Bandera, cuya locomoción colectiva circula por calles de tierra,

c) la locomoción estatal sirve a la Avenida Santa Rosa, a la población San Gregorio y comunica además a La Granja con la vecina Comuna de La Cisterna.

d) la locomoción particular tiene recorridos en Santa Rosa y las principales calles que a ella convergen. La población mejor servida es San Gregorio,

e) el tiempo promedio de los recorridos (Mapocho-La Granja) es de 45 a 50 minutos. Falso, sumado al tiempo de espera y la distancia residencia-paradero acentúan el problema.

f) la mala distribución de los servicios de locomoción aumenta la distancia residencia-acceso. Por ejemplo, los habitantes de la población Malaquías Concha caminan hasta 12 cuadras al paradero más próximo. Otros casos semejantes son los de las poblaciones Santa Eduvigis, el interior de La Bandera, Porvenir (la población más densa de la comuna), etc.

Estas distancias originan un aislamiento general de las poblaciones, acentuando las barreras sociales.

CONCLUSIONES

Luego de analizar la accesibilidad a través de las vías de comunicación y medios de transporte, de estudiar la localización de las actividades económicas y culturales y de establecer las barreras que frenan la interacción urbana en la Comuna de La Granja, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

A.- Existe en la Comuna un desequilibrio de las fuerzas elementales de la interacción urbana. Esto se debe especialmente al escaso rol que desempeña La Granja en la vida urbana de Santiago.

La ciudad permanece indiferente a las condiciones y necesidades que allí existen, por cuanto el aporte que recibe de la Comuna es tan pequeño que no le significa beneficios inmediatos.

B.- La Granja tiene, con respecto a Santiago, una dependencia acentuada que se manifiesta en la búsqueda de servicios y bienes que no existen en la Comuna. Esto se manifiesta en la movilidad diaria de los habitantes de la Comuna que trabajan, consumen y se distraen en Santiago. Así abandonan su comuna que pasa a ser para ellos sólo residencia-dormitorio.

C.- La formación y existencia de las 34 poblaciones es muy significativa para este estudio ya que se comprueba que cada una, independiente de las demás, constituye una unidad estructural urbana. La unión de todas en una misma comuna obedece sólo al modelo político-administrativo, ya que cada población es una barrera física y social para el resto.

D.- Los accesos de la Comuna están en función de Santiago y no de la unidad interna. Las vías de circulación son insuficientes y de mala calidad. Los medios de transporte son a su vez, insatisfactorios en cantidad y en servicios prestados.

Sumados ambos elementos (vías de circulación y medios de transporte), la comunicación con Santiago y otras comunas es lenta y difícil, significando pérdida de tiempo exagerada.

E.- Debido al desequilibrio de la interacción urbana, a la falta de estructura interna y a su deficiente accesibilidad, es posible detectar en La Granja un descontento social que requiere soluciones inmediatas y definitivas.